ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-S-SA-202601-00004034
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Código TRD:8000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 8000.27 /

Bucaramanga, enero 28 de 2026

Doctora.
PAOLA ANDREA MATEUS PACHON
Secretaria Jurídica
Municipio Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

ASUNTO: VIABILIDAD JURÍDICA – CONTRATACIÓN DIRECTA: Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, INCENTIVOS Y CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

Cordial Saludo,

Formalmente solicito a su despacho la expedición del certificado de viabilidad jurídica para realizar el proceso de contratación, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, INCENTIVOS Y CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** el cual contará con el número de proceso **SA-SA-CD-006-2026**, A través de la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA.

De conformidad al Decreto No. 041 del 20 de febrero de 2025, donde se delega en el titular del cargo o quien haga sus veces, Secretario (a) de Despacho, código, grado 25, la ordenación del gasto que corresponda a los mismos, el ejercicio de las funciones y competencias de adelantar los procedimientos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual y pos-contractual, conforme a las facultades que otorga la Ley y las que se confieran en el presente acto

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia.

Cordialmente,

ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Elaboró: Carlos Montaez - Abg. CPS SA
Revisó: María Mónica Plata Prada - Abg. CPS SA Revisó:
Ener Hernández Vergel Abg. CPS SA